

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
LIMPIEZA DEPENDENCIAS
(Expte.42/17)

En el salón de comisiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, a las diez horas y treinta minutos del día 16 de junio de 2017, se constituye la mesa de contratación para proceder dar cuenta de la presentación de documentación justificativa y proceder a la apertura en su caso de la apertura de proposiciones de las empresas participantes en el procedimiento abierto, convocado para contratar el servicio limpieza de dependencias municipales, por un presupuesto anual de 1.470.839,72 euros más 308.876,34 euros de IVA, presupuesto total anual 1779.716,06 euros IVA incluido, por un plazo de ejecución de dos años, prorrogable por otros dos años más como máximo.

Preside el acto, D. Daniel Portilla Fariña, Concejal de Educación, Juventud, Contratación, Patrimonio y Transparencia, por delegación del Excmo. Sra. Alcaldesa.

Secretaria, Doña Noelia San Emeterio Lorenzana, Técnico del Servicio de Contratación.

Vocales, Don José Luis Marcos Flores, Letrado Municipal, por delegación Director Jurídico municipal, Doña Paula Sainz Lopez, Técnico de Intervención por delegación del Sr. Interventor y D. Borja Gómez Piñero, Jefe de Servicios Generales.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta que las empresas TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CANTABRIA, S.L. y LIMPIEZAS GARAYALDE CANTABRIA, S.A, han presentado la documentación del sobre nº1 correctamente dentro del plazo.

Una vez comprobado, que todas las empresas cumplen con los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para participar en este concurso, de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen este contrato, según lo dispuesto por el artículo 146.4 del TRLCSP, la Mesa admite a las siguientes empresas licitadoras, y procede al inicio del acto público de apertura de proposiciones:

- 1º).- TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CANTABRIA, S.L.
- 2º).- LIMASA
- 3º).- COMERCIAL LIMPIEZAS VILLAR
- 4º).- LIMPIEZAS GARAYALDE CANTABRIA, S.A.
- 5º).- CLECE, S.A.

Iniciado la apertura del acto público convocado asiste el siguiente público:

Don Esteban Garcia Nieto, en representación de la empresa LIMPIEZAS GARAYALDE CANTABRIA, S.A.

Se abren por orden de presentación los sobres nº 2, de las empresas licitadoras que contienen los criterios de adjudicación que no se aplican mediante fórmulas.

Una vez finalizada la apertura de los sobres el Sr. Presidente de la Mesa ordena se entreguen las proposiciones al Jefe de Servicios Generales para que proceda al informe de valoración de su contenido.

El sobre número tres queda depositado en el Servicio de Contratación hasta la apertura.

Finaliza a las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretaria doy fe.

VºBº

EL PRESIDENTE,



LA SECRETARIA,

